INFORME DE EVALUACIÓN DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA PBR-25-SAMC-001

OBJETO: "PRESTAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO".

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de selección y teniendo presente las reglas jurídicas y criterios de calificación que deben ser aplicadas, se procede a realizar el presente informe de evaluación con ocasión de 1 PROPUESTA PRESENTA dentro de la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso para la recepción de propuestas:

Los oferentes serán tenidos en cuenta, de acuerdo a la audiencia de cierre y apertura de cierre

Proponente 1	COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA.	Nit: 860.032.347-8

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Establecidas las condiciones de participación en el pliego de condiciones definitivo, la verificación de los requisitos habilitantes es consignada en los siguientes términos:

PROPONENTE 1: COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA.

DESCRIPCIÓN	APORTA	RESULTADO
Carta de presentación de la propuesta. (ANEXO 1)	SI	HABILITADO
Carta de información de consorcios o uniones temporales	NA	
Certificado de Existencia, y Representación Legal (persona Jurídica) y Registro Mercantil (Persona Natural)	SI	HABILITADO
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes.	SI	HABILITADO
Garantía de seriedad de la propuesta – Articulo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	SI	HABILITADO
Compromiso de transparencia (ANEXO 6)	SI	HABILITADO
Certificación de pagos de seguridad social y aportes para fiscales.	SI	HABILITADO
Certificados de experiencia específica principal. (ANEXO No 2).	SI	HABILITADO
Idoneidad Financiera-Documentos de los Estados Financieros.	SI	HABILITADO
Idoneidad Moral.	SI	HABILITADO
Relación de contratos en ejecución (ANEXO No 3)	SI	HABILITADO
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación	SI	HABILITADO
Certificado de antecedentes disciplinarios para las personas naturales, el Representante Legal de la persona jurídica.	SI	HABILITADO
Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales del proponente persona natural, el Representante Legal	SI	HABILITADO
Certificado de medidas correctivas	SI	HABILITADO
Certificado de la no comisión de delitos sexuales	SI	HABILITADO
Certificado redam registro de deudores alimentarios morosos	SI	HABILITADO

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del proponente persona natural, el Representante Legal de proponente persona jurídica de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, y de su Representante Legal	SI	**HABILITADO**
Registro Único Tributario según resolución 139 de 2012 expedido por la DIAN.	SI	**HABILITADO**
Declaración de origen de los recursos	SI	**HABILITADO**
DOCUMENTOS TÉCNICOS		
Licencia de funcionamiento expedida por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, vigente por la duración del contrato. El alcance de la licencia debe contener vigilancia fija y móvil, con medios tecnológicos y sin armas.	SI	**HABILITADO**
Certificado de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada donde conste que la empresa no ha sido sancionada o multada, el cual debe estar vigente	NO	**DEBE SUBSANAR**
Paz y salvo de contribuciones a la superintendencia de vigilancia y seguridad privada.	NO	**DEBE SUBSANAR**
Póliza de responsabilidad civil extracontractual. El proponente deberá tener anexa a su propuesta copia legible de la póliza de responsabilidad civil extracontractual suscrita por 400 salarios mínimos legales mensuales vigentes, con una vigencia mínima de un año	SI	**HABILITADO**
ANEXO NRO. 4 PROPUESTA ECONÓMICA	SI	**HABILITADO**
Capital de Trabajo: Deberá ser mayor o igual al 10% de valor del Presupuesto Oficial. Capital de Trabajo= Activo Corriente – Pasivo Corriente. 55.888.309.000.00 – 11.157.781.000 = 44.730.528.000	SI	**CUMPLE**
Solvencia: Deberá ser mayor a 5 Solvencia = Activo Corriente >5 Pasivo Corriente	SI	**CUMPLE**
Nivel de Endeudamiento: Deberá ser menor al cuarenta por ciento (40%).	SI	**CUMPLE**
Razón cobertura de intereses; deberá ser mayor o igual a 1.4	SI	**CUMPLE**
Rentabilidad sobre el patrimonio deberá ser igual o mayor a 0,40	SI	**CUMPLE**
Rentabilidad sobre el activo deberá ser igual o mayor a 0.25	SI	**CUMPLE**
Experiencia del Proponente		
Los proponentes deberán relacionar dos (2) contratos ejecutados debidamente terminados dentro del RUP; los contratos deberán tener relacionados dentro de su objeto principal deberán estipular expresamente dentro de su objeto: Servicios de guarda de seguridad	SI	**CUMPLE**

Una vez verificados los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por el proponente, COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA, **con** NIT 860.032.347-8, quien tiene como representante suplente a MIGUEL ANGEL DIAZ GARCIA, con cedula de ciudadanía No. 79502667 de Bogotá D.C, se encontró que **DEBIA SUBSANAR.**

La COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA, con NIT 860.032.347-8, quien tiene como representante suplente a MIGUEL ANGEL DIAZ GARCIA, con cedula de ciudadanía No. 79502667 de Bogotá D.C, subsanó en el tiempo acordado en el acta de verificación de precios y requisitos habilitantes del 31 de marzo del presente año. Por tal motivo, el proponente CUMPLE con todos los requisitos HABILITANTES establecidos para el presente proceso de contratación.

Por lo cual se continua con la asignación de puntaje establecido en el pliego de condiciones

FACTORES DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	**DOCUMENTOS APORTADOS POR** COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA	**PUNTAJE ASIGNADO A COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA**
1. CONTAR CON OFICINA PRINCIPAL O SUCURSAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA- (100 PUNTOS)	Adjunta Manifestación sucursal en el departamento de Antioquia y Certificado de matrícula de sucursal nacional expedida por Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 07 de marzo, donde se puede evidenciar una sucursal en la ciudad de Medellín-Antioquia.	30
2. HOJA DE VIDA COORDINADOR DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (200 PUNTOS)	Adjunta manifestación coordinador de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, contrato individual de trabajo a término indefinido celebrado entre COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA y Gina Marcela Borda, con la respectiva hoja de vida respaldad con los certificados de estudio	50
3. VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (100 PUNTOS)	Adjunta la siguiente documentación para acreditar este factor de evaluación: -certificado suscrito por representante legal y revisor fiscal DE COMPAÑÍA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA – ANDISEG LTDA, donde se evidencia que: Número total de trabajadores a la fecha de cierre del proceso: 1909 Número de trabajadores discapacidad 17	10

	Número de trabajadores con discapacidad con más de un año de vinculación a la Empresa 17 -formato de constancia de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad, suscrito por el ministerio del trabajo. -certificado de discapacidad de los trabajadores expedidos por el ministerio de salud y protección social	
4. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	Adjunta modelo carta de apoyo a la industria nacional diligenciado	10
TOTAL		**100**

Por lo anteriormente expuesto, el comité evaluador del presente proceso de contratación recomienda ADJUDICAR el proceso a el proponente COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA, con NIT 860.032.347-8, quien tiene como representante suplente a MIGUEL ANGEL DIAZ GARCIA, con cedula de ciudadanía No. 79502667 de Bogotá D.C, ya que subsanó y cumple con todos los requisitos habilitantes del presente proceso de contratación.

La presente se suscribe a los cuatro (4) día del mes de abril del 2025.

Comité Evaluador,

ANDRES FELIPE LAGUNA MARTÍNEZ
Secretario de Salud y Protección Social

LUZ EMILIA ATEHORTUA
Secretaria de Hacienda

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de Gobierno